

Ven mano negra de Pemex contra Oro Negro

La noticia es que un puñado de accionistas estadounidenses de la firma petrolera Oro Negro en concurso mercantil está acusando a Petróleos Mexicanos de haber provocado la quiebra de ésta para favorecer a una firma similar de razón social Seamex, en cuyo marco exige un procedimiento de arbitraje bajo las reglas del Tratado de Libre Comercio de América del Norte. De acuerdo con el diario The Wall Street Journal, la demanda habla de fraude y discriminación, colocando de pasadita ruido sobre salta de transparencia del país en el marco de la reforma energética.

La trama habla de que Pemex habría conspirado con los acreedores de Oro Negro para incautar las plataformas que habían financiado y entregarlas a la empresa rival, quien habría sido luego contrata por Pemex en mejores condiciones... y en posibilidad de reducirle unilateralmente los pagos pactados. Como usted sabe, Oro Negro, una firma creada hace cinco años en la posibilidad de posicionarse de cara a la reforma entonces en ciernes, solicitó la protección de la Ley de Concursos Mercantiles tras una serie de reducciones unilaterales por parte de Pemex con relación a la renta pactada por el alquiler de sus plataformas para exploración y explotación en aguas poco profundas, terminando por cancelar los que se mantenían vigentes. El pretexto fue la caída en el precio internacional del petróleo.

Sin embargo, de acuerdo con el criterio de los accionistas que le entraron a la aventura, la acción habría favorecido a la firma creada por una filial de la noruega Seadrill LTD, y cuyo control lo mantiene el fondo Fintech Internacional del inversionista de Monterrey, David Martínez, el mismo que se quedó con mayoría de capital del Grupo ICA tras su reestructura. Detrás de la firma en problemas, creada vía un complejo entramado financiero por Gonzalo Gil White y José Antonio Cañedo White, hijo y sobrino del ex secretario de Hacienda, Francisco Gil Díaz, con la conducción técnica del ex director general de Petróleos Mexicanos, Luis Ramírez Corzo, está una firma denominada Axis Capital, quien ostenta 67% de las acciones.

Sin embargo, el financiamiento para la adquisición de sus cinco plataformas Jackup cuyo costo unitario fue de 260 millones de dólares en promedio, llegó vía emisiones de bonos de deuda, fundamentalmente Certificados de Capital de Desarrollo conocidos como CKDs. Un porcentaje de éstos, concretamente 5 mil millones de pesos, fueron adquiridos con dinero de los ahorradores del Sistema para el Retiro, concretamente las Afores XXI Banorte, Banamex y Sura. Ante el deterioro de la empresa, los papeles llegaron a cotizarse en los mercados secundarios hasta en 40% de su valor.

Asumidas las plataformas por los adquirientes de los papeles, estas se entregaron a un competidor de razón social Blataformas que las concesionó a Seamex. El caso, decíamos es que ésta habría recibido por parte de Pemex un tratamiento muy distinto al dado a Oro Negro, empezando por incluir una cláusula en la que se impide

reducir lo pactado. La paradoja es que el asunto se ventilaría en el capítulo XIX del TLCAN, justo uno de los que Estados Unidos pretende suprimir.

Balance general. Bajo la consigna de no celulares, no grabadoras, no tabletas, se está citando a empleados y mandos medios del aparato público para convocarles a una campaña denominada “Esperanza México”, vía la cual se integra una cadena en redes sociales para promover el voto a favor del aspirante oficial, José Antonio Meade. En la leva se recopilan datos que oscilan desde el CURP hasta el número de teléfono celular y direcciones en las distintas instancias de interconexión en redes sociales, de los convocados. Previamente se cierne a los que se considera de mayor confianza. El activismo, según lo planteado, se debe reflejar lo más rápido posible.

COLUMNA DE ENRIQUE CAMPOS SUAREZ. Abril 10 del 2018

Final de fotografía en la renegociación del TLCAN

Los negociadores mexicanos del Tratado de Libre Comercio de América del Norte (TLCAN) dicen que los asuntos migratorios, con todo y discursos presidenciales, son peras y que los temas comerciales son manzanas. Que no se cruzan en la negociación. Es verdad que los técnicos que tratan de encontrarle cuadratura a las posiciones tan encontradas en materia, por ejemplo, de reglas de origen de la industria automotriz, nada tienen que ver con los tuits de Donald Trump en materia de militarización fronteriza y tampoco con el mensaje de respuesta en cadena nacional del presidente Enrique Peña Nieto.

Pero la realidad es que fueron las autoridades mexicanas las que le dijeron, desde un inicio, al gobierno republicano de Donald Trump que México buscaría una negociación integral de la relación. Fue la respuesta que dio este país a la denostación permanente que hacía el gobierno de Donald Trump al TLCAN. La paradoja es que hoy las posiciones más cercanas están en materia comercial y el distanciamiento viene en las áreas de seguridad y migración.

Está confirmado que no habrá octava ronda negociadora en Washington tal como estaba previsto para esta semana.

El argumento es que los negociadores técnicos ya están reunidos de manera permanente, tratando de encontrar salida en los temas más complejos, que incluso supimos que pasan por cuestiones ambientales donde hay desencuentros importantes. Pero tampoco habrá este próximo fin de semana, en la Cumbre de las Américas de Perú, aquel famoso pronunciamiento de un acuerdo marco por parte de los presidentes de México y Estados Unidos y del primer ministro canadiense. Sin embargo, la fecha fatal para que haya un acuerdo está cercana, al menos para México y Estados Unidos que enfrentan elecciones cruciales este año.

Es conocido que, si no se llega a un acuerdo definitivo antes de que los mexicanos vayamos a las urnas y las elecciones las gana un populista-nacionalista, se acabó el tratado. Pero también en Estados Unidos la ventana de oportunidad para que el

senado de ese país pueda dar su aval al TLCAN se cierra en mayo. Después tendrían que esperar a las elecciones de noviembre, donde Donald Trump no tiene certeza de obtener un resultado a su conveniencia. Por eso es que, en esa batalla de percepciones, el secretario de Economía de México, Ildefonso Guajardo, prefiere ver el vaso medio lleno y le asigna 80% de posibilidades a que se logre antes de mayo un acuerdo marco.

Este pacto, en principio, no implica necesariamente la conclusión del acuerdo, pero implicaría la primera gran señal de que se puede lograr la renegociación. Lo que seguiría si se logra el acuerdo, en principio, es una carrera contra el tiempo para lograr cerrar los 30 capítulos del TLCAN y llevarlo al aval del senado mexicano, antes de que se cumplan tres tiempos: el primero que es el resultado electoral del 1 de julio, el segundo es el cambio de legislatura en septiembre y el tercero es el cambio de gobierno el 1 de diciembre. Así que 80% de posibilidades del TLCAN que hoy le ve el gobierno mexicano es un anticipo de un final de fotografía para esta tortuosa renegociación.

ecampos@eleconomista.com.mx